



## Noticias de interés....

### Impulsa el INE voto de mexicanos en 2024 radicados en el extranjero.

En las próximas elecciones del 2 de junio de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) garantizará los derechos político-electorales de las y los mexicanos que residen dentro y fuera del país, por lo que las y los ciudadanos residentes en el exterior ya pueden inscribirse en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero y, con ello, ejercer su derecho al voto.

## Sabías que?

En la Décima Octava Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo General de este instituto electoral, se aprobó el Proyecto de Acuerdo 073/SE/06-09-2023, por el que se autoriza suscribir el Convenio General de Coordinación y Colaboración, entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el fin de

## Estadístico de credencialización en el extranjero, de la entidad de Guerrero 2023.

